



Por la presente se anuncia la adjudicación del contrato administrativo del servicio de "Comida de hermandad para 690 vecinos del municipio mayores de 60 años, los días 20 y 21 de mayo de 2026 – Excursión a Logroño", con fecha 19 de mayo de 2026, a LAVIN SANTAMARIA S.A., con CIF A01032648 en el precio cierto unitario de 27,35 €/persona, IVA no incluido, lo que hace un total de DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (18.871,50 €), IVA excluido; IVA: MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE EUROS CON QUINCE CÉNTIMOS DE EURO (1.887,15 €); TOTAL: VEINTE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EURO (20.758,65 €) IVA incluido, formalizándose el día 20 de mayo de 2026.

Con fecha 20 de mayo de 2026, mediante Resolución de la Concejala Delegada de Contratación y Patrimonio nº 2026/1622, se acordó la modificación del contrato consistente en la ampliación del servicio de comedor a 71 comensales más, a un precio de 27,35 euros/persona, IVA no incluido, lo que hace un total de 1.941,85 € + 194,18 € = 2.136,03 €, formalizándose el día 20 de mayo de 2026.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

La Concejala de Contratación y Patrimonio

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1
Gloria Barcena Oceja
03/06/2026
CONCEJALA DELEGADA

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 08da1d912c1746d2bb6b79ddc003f574001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

